

Reunión n° 1446
Sesión ordinaria n° 25/15
43° Período de Sesiones Ordinarias
5 de noviembre de 2015

Presidencia

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Sr. Raúl Alejandro Fernández

DIPUTADOS PRESENTES

ALE, Juan Luis
CISNEROS, Javier Eliseo
CRESPO, Miryhan Beatriz
DANIEL, Eduardo Nelson
DI PERNA, Raquel Anahí
GALLEGO, Clara Mónica
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
JARA, Vicente
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
KARAMARKO, José Antonio
LLANES, María José
LIZURUME, José Luis
MARIÑANCO, Adolfo
MARTÍNEZ, Argentina Noemí
MONTES SEGOVIA, Anselmo del Carmen
MUÑIZ, Gustavo Javier
PETERSEN, Oscar Carlos
REYES, Gustavo Adolfo
ROMERO, Haydeé Mirtha
SOTOMAYOR, Félix Ernesto
TROTTA, Héctor Claudio
VILLAGRA, Exequiel
WILLHUBER, Elva Noemí

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BARROSO, Ana María
INGRAM, Roddy Ernesto
RISSO, Roberto Carlos Aquilino

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

1. Resolución n° 228/15. Aprueba las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 29 de septiembre, 1°, 13 y 15 de octubre de 2015.

II - ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Entrados.

1.1. Resolución n° 229/15. Aprueba las Resoluciones de Presidencia nros. 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196 y 197/15, dictadas ad referendum de la Honorable Cámara.

III - HORA DE PREFERENCIA

1. Presentación y derivación a comisión del Proyecto de Resolución n° 194/15. Propicia declarar de interés legislativo el proyecto "Energía mareomotriz por sistema de flotación e inyección hidráulica (EMFIH)", elaborado por el vecino de la ciudad de Puerto Madryn, señor Héctor Domingo Olivera.
- Orador: diputado Petersen (Movimiento Polo Social).

2. Consideraciones sobre el blanqueo de los gastos de bloque de esta Legislatura.
- Orador: diputado Montes Segovia (FPV).

3. Proyecto de Resolución n° 195/15. Declara de interés legislativo el "XI Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino - Chilena", a llevarse a cabo los días 5 a 7 de noviembre de 2015 en la localidad de Trevelin.

- Oradora: diputada Willhuber (FPV).

4. Proyecto de Resolución n° 196/15. Declara de interés legislativo el libro "Los jóvenes llegan al Concejo. Experiencias de participación ciudadana", elaborado por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

- Oradora: diputada Gallego (FPV).

IV - CIERRE DE LA SESIÓN

V - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a cinco de noviembre de dos mil quince, siendo las 13:00, dice el

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Muy buenas tardes a todos. Con la presencia de veintiún señores diputados en el recinto, tres en la Casa y tres ausentes con aviso, se declara abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que queda a consideración de los señores diputados.

- Se vota.

Aprobado.

- 1 -

RESOLUCIÓN N° 228/15

De acuerdo con lo establecido en el artículo 182° del Reglamento Orgánico, se someten a consideración de la Honorable Cámara las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 29 de septiembre, 1°, 13 y 15 de octubre de 2015.

A consideración de los señores diputados.

- Se votan.

Aprobadas.

Según lo previsto en el artículo 185° del Reglamento Orgánico, se entregan en esta sesión los Diarios de Sesiones nros. 1367 a 1382. De no mediar observaciones, se aprobarán en una próxima sesión.

- II -

ORDEN DEL DÍA

- 1 -

ASUNTOS ENTRADOS

Por Secretaría, entonces, daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

- 1.1 -

RESOLUCIÓN N° 229/15

SR. SECRETARIO (Alberti): Resoluciones nros. 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196 y 197/15 de la Presidencia de esta Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados.

- Se votan.

Aprobadas.

DEL PODER EJECUTIVO

SR. SECRETARIO (Alberti): Decretos nros. 1366, 1404, 1426, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1451 y 1518/15, por los que se incorporan, modifican y distribuyen partidas del Presupuesto General vigente.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Pasan a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SR. SECRETARIO (Alberti): Proyecto de Ley n° 122/15 del Poder Ejecutivo, por el cual se crea a partir del 1° de agosto de 2015, para los trabajadores alcanzados por las Leyes VIII n° 20 (antes Ley n° 1820) y VIII

n° 25 (antes Ley n° 2152), la asignación denominada "Compensación Mayores Gastos de Ubicación Geográfica" y la asignación denominada "Compensación Mayores Gastos de Zona Patagónica".

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Proyecto de ley general. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda, de Asuntos Constitucionales y Justicia, de Legislación General, Cultura y Educación y de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Decreto n° 1508/15 del Poder Ejecutivo, por el cual se veta el proyecto de ley general que sustituía los artículos 1°, 2° y 3° de la Ley XVIII n° 50, del Régimen Especial Previsional para Ex Combatientes de Malvinas.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Decreto n° 1514/15 del Poder Ejecutivo, por el cual se veta parcialmente el proyecto de ley de creación de la Circunscripción Judicial Rawson.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

COMUNICACIONES OFICIALES

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 174/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota n° 6302/15 del Vocal del Instituto de Seguridad Social y Seguros, contador Julio Bisócoli, con referencia al Proyecto de Ley n° 117/15, adjuntando dictamen del Ministerio Público Fiscal, en los autos "Vega Berta contra Provincia del Chubut e Instituto de Seguridad Social y Seguros sobre demanda de inconstitucionalidad".

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 180/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota n° 112/15 del Tribunal de Cuentas, remitiendo la rendición de cuentas de dicho organismo correspondiente al mes de julio de 2015.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 181/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota n° 444/15 del Viceministro Coordinador de Gabinete, remitiendo respuesta al pedido de informes formulado por Resolución n° 179/15 Honorable Legislatura, elaborada por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos, sobre la situación laboral de los agentes del Servicio Provincial de Manejo del Fuego.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Por ser muy voluminosa, no se ha fotocopiado la documentación y se encuentran los antecedentes en Archivo de Leyes para su consulta.

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 182/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota n° 445/15 del Viceministro Coordinador de Gabinete, remitiendo respuesta al pedido de informes formulado por Resolución n° 222/15 de la Honorable Legislatura, elaborada por la Secretaría de Seguridad y Justicia, sobre la cantidad de vehículos que componen la flota de la Policía de la Provincia del Chubut y otros.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 183/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la nota del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Corcovado remitiendo la Declaración n° 06/15, por la cual se declara al señor Hernán Almendra joven destacado en el Subcampeonato Sudamericano de Lucha Libre.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 184/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota n° 443/15 del Viceministro Coordinador de Gabinete, remitiendo respuesta al pedido de informes formulado por Resolución n° 194/15 de la Honorable Legislatura, elaborada por el Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, sobre las obras ejecutadas por la Administración en el ámbito provincial de importes menores a un millón de pesos en el período comprendido desde junio de 2014 al mes de agosto de 2015.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Por ser muy voluminosa, no se ha fotocopiado la documentación y se encuentran los antecedentes en Archivo de Leyes para su consulta.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 175/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la nota remitida por los docentes autoconvocados, mediante la cual envían la misma, movilizados en defensa legítima de la sustentabilidad de la Caja Previsional.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Providencia n° 178/15 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la nota remitida por el Frente de Jubilados, Retirados y Pensionados de la Provincia del Chubut, sobre reducir el impacto del impuesto a las ganancias a docentes, violentando la Ley I n° 551.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- III -

HORA DE PREFERENCIA

No habiendo más puntos en el Orden del Día, dejamos abierta la Hora de Preferencia.

- Eran las 13:05.

Tiene la palabra el diputado Petersen.

- 1 -

PRESENTACIÓN Y DERIVACIÓN A COMISIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 194/15

SR. PETERSEN: Gracias, señor Presidente. Es para presentar un proyecto de resolución sobre un proyecto de un vecino de la ciudad de Puerto Madryn -de mi ciudad- de energía mareomotriz por sistema de flotación e inyección hidráulica.

Conozco a este señor, Héctor Domingo Olivera, y sé de su trabajo durante veinticinco años; que es lo que le ha llevado para terminar este proyecto y ya ha hecho los trámites en Buenos Aires para su patentamiento.

Bueno, lo quiero presentar para que vaya a la comisión respectiva y le pediría, dado el poco tiempo que nos queda de sesiones, que sea tratado. Va acompañado del mismísimo proyecto, mejor dicho de las conclusiones del proyecto, del desarrollo del proyecto. Hago entrega, señor Presidente, para que sea enviado a la comisión respectiva.

Gracias.

- Hace llegar el proyecto a Mesa de Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Muy bien, se da ingreso, entonces, al proyecto de declaración y se envía a las comisiones respectivas.

Tiene la palabra el diputado Montes.

- 2 -

CONSIDERACIONES SOBRE GASTOS DE BLOQUE

SR. MONTES SEGOVIA: Muchísimas gracias, compañero Presidente. Es a los efectos de rendir un testimonio de mi parte por todos conocido. Ustedes saben, compañeros diputados, que a lo largo de nuestro mandato que fenece el día 10 de diciembre he insistido en la necesidad del blanqueo de la dieta en lo que se considera como gastos de Bloque.

Entendiendo y pretendiendo que conste también en la versión taquigráfica, voy a dar lectura a la nota enviada a la compañera presidenta de Bloque, Argentina "Ica" Martínez, que me voy a permitir leer.

"Señora Presidenta del Bloque Frente para la Victoria, compañera Argentina Martínez; Legislatura de la Provincia del Chubut, su despacho." Esta nota fue enviada el día 6 de octubre de 2015.

"Estimada compañera: Próximo a cumplir el mandato de diputado provincial con el que me ha honrado el pueblo del Chubut, deseo manifestarle lo siguiente: Que ante el rotundo fracaso de público conocimiento de las presentaciones realizadas en la Legislatura, acompañado por ocho diputados más para blanquear los fondos denominados «gastos de Bloque», sin haber logrado el objetivo de ajustar tales sumas a la manda del artículo 128° de nuestra Constitución Provincial, he tomado la decisión de efectivizar la totalidad de las sumas que se encuentran bajo su custodia, que me corresponden hasta el fin del mandato, el próximo 10 de diciembre de 2015."

"Que usted conoce y sabe de la firmeza de mis convicciones y, siguiendo fiel a las mismas, le hago saber que dichas sumas serán devueltas al pueblo del Chubut a través de donaciones que haré a instituciones de bien público, especialmente aquellas relacionadas con la niñez y los más débiles y vulnerables de nuestra sociedad."

"Que a tal fin he procedido a la apertura de una cuenta a mi nombre en el Banco del Chubut Sociedad Anónima, sucursal n° 1, bajo el número 218910, subcuenta 3, CBU 0830001034002189100033, para que sean transferidos de inmediato los fondos que me pertenecen."

"Espero vuestra respuesta a la brevedad, aprovechando para saludarla con el afecto de siempre."

Fue recibida por la compañera, con el número de CUIL que figura al final de la nota, CUIL 20-13733526-4.

Nada más, gracias, compañero.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): ¿Algún otro diputado para hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la diputada Willhuber.

- 3 -

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 195/15

SRA. WILLHUBER: Señor Presidente, voy a presentar un proyecto y quiero solicitar que sea tratado sobre tablas, para que se declare de interés legislativo el "XI Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino - Chilena", del 5 al 7 de noviembre de 2015.

Esta declaración está solicitada por la Secretaría de Cultura y Educación de Trevelin.

Señor Presidente, quiero que se tenga en cuenta leer los considerandos, por favor.

- Hace llegar el proyecto a Mesa de Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Por Secretaría damos lectura al proyecto presentado para poner a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas.

SR. SECRETARIO (Alberti):

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar de interés legislativo el XI Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino - Chilena, a llevarse a cabo los días 5 a 7 de noviembre de 2015 en la localidad de Trevelin.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución leído.

- Se vota.

Aprobado.

CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE COMISIÓN

A consideración de los señores diputados la puesta de la Cámara en comisión.

- Se vota.

Aprobada.

A consideración de los señores diputados el dictamen de comisión.

- Se vota.

Aprobado.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE COMISIÓN

A consideración de los señores diputados la salida de la Cámara en comisión.

- Se vota.

Aprobada.

A consideración de los señores diputados el proyecto de resolución.

- Se vota.

Aprobado.

Tiene la palabra la diputada Gallego.

- 4 -

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 196/15

SRA. GALLEGO: Gracias, señor Presidente. Es también para presentar un proyecto de resolución para declarar de interés legislativo el libro "Los jóvenes llegan al concejo. Experiencia de participación ciudadana", elaborado por el Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia y coordinado por el concejal Luis Zaffaroni.

Le pido, señor Presidente, si puede ser tratado sobre tablas y que sean leídos los vistos y considerandos.

Gracias.

- Hace llegar el proyecto a Mesa de Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Damos ingreso al proyecto de resolución y por Secretaría damos lectura al mismo teniendo en cuenta los vistos y considerandos.

SR. SECRETARIO (Alberti):

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar de interés legislativo el libro "Los jóvenes llegan al Concejo. Experiencias de participación ciudadana", elaborado por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, en el marco del Programa de Extensión Legislativa.

Artículo 2°. Remítase copia de la presente al Concejo Deliberante de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto.

- Se vota.

Aprobado.

CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE COMISIÓN

A consideración de los señores diputados la puesta de la Cámara en estado de comisión.

- Se vota.

Aprobada.

A consideración de los señores diputados el dictamen de comisión.

- Se vota.

Aprobado.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE COMISIÓN

A consideración de los señores diputados la salida de la Cámara en estado de comisión.

- Se vota.

Aprobada.

Ahora sí, a consideración de los señores diputados el proyecto de resolución.

- Se vota.

Queda aprobado.

- IV - CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más diputados para hacer uso de la palabra, damos por finalizada la sesión del día.

- Eran las 13:17.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- V - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN N° 228/15 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 182° del Reglamento Orgánico, las Versiones Taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias realizadas los días 29 de septiembre, 1°, 13 y 15 de octubre de 2015.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Presidente de la
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 229/15 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar las Resoluciones nros. 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196 y 197/15 dictadas por la Presidencia de esta Honorable Legislatura ad referendum de la Honorable Cámara.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Presidente de la
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 230/15 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar de interés legislativo el XI Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino - Chilena, a llevarse a cabo los días 5 a 7 de noviembre de 2015 en la localidad de Trevelin.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Presidente de la
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 231/15 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar de interés legislativo el libro "Los jóvenes llegan al Concejo. Experiencias de participación ciudadana", elaborado por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia en el marco del Programa de Extensión Legislativa.

Artículo 2°. Remítase copia de la presente al Concejo Deliberante de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Presidente de la
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut